

Términos y condiciones de uso

Información del portal clickaqui.co.
Servicio Antivirus, Producto AVAST!

1. Objeto de las condiciones generales de uso. Información Legal.

Servicio prestado por Digital Online Development, S.L.U., Servicio de Suscripción con el que podrás acceder a los contenidos de clickaqui.co.

Digital Online Development, S.L.U., de ahora en adelante DOD, con número de atención al usuario: 900907110, con domicilio en Madrid, C/ Lagasca 95, CP. 28006, Madrid, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo: 26.916, folio: 52, sección: 8, Hoja: M-485035, inscripción: 3 y provista de CIF B85753960.

Coste de suscripción 1,45€ (uno con cuarenta y cinco euros) por sms recibido. Max. 25 sms por mes. IVA INCLUIDO. Consulte precios con su operador de acceso para la navegación wap.

Para cancelar, envíe BAJA al 797520 o al número corto del que te lleguen los mensajes. Servicio reservado para el titular de la línea telefónica y a mayores de 18 años. Darse de ALTA al servicio, la introducción del código personal (PIN) significa la aceptación expresa del servicio y de sus bases.

El uso de los Servicios está sujeto a la aceptación y cumplimiento de estas Condiciones Generales por lo que el usuario deberá abstenerse de utilizar los Servicios en caso de desacuerdo con las mismas. Es obligación del usuario leer las presentes condiciones de uso del servicio, y descargarlas en el dispositivo móvil, informático o telemático de su elección. Recomendamos a los usuarios imprimir o guardar una copia de las presentes Condiciones Generales para posteriores consultas, si bien las mismas estarán en todo momento disponibles en la página web (www.clickaqui.co). Las presentes condiciones se identifican como contrato a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 23 y siguientes de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Adicionalmente, la contratación de los servicios por el usuario y la prestación de los mismos por DOD está regulada específicamente por medio de la Orden ITC/308/2008 de 31 de enero y en el Código de Conducta para la prestación de servicios de tarificación adicional basados en el envío de mensajes. En la prestación de los servicios DOD actúa en su calidad de operador de almacenamiento y reenvío de mensajes de tarificación adicional.

DOD tiene contratadas las infraestructuras técnicas precisas para la recepción y envío de mensajes con los principales operadores de red móvil de Estado Español. Estas infraestructuras se integran en la denominada Plataforma de Digital Online Development, S.L.U. que permite la conexión técnica con los operadores de red móvil. Estas infraestructuras están debidamente homologadas por los diferentes operadores de red móvil de acceso. Los servicios de facturación y cobro de los servicios son ofrecidos por los operadores de red móvil. La factura que recibe el usuario del operador de red móvil de acceso según su contrato de abono hace prueba de la efectiva contratación de los servicios por parte del usuario, sin perjuicio del derecho del usuario a efectuar reclamación, en los términos expuestos en nuestra legislación. Las presentes condiciones de uso se entenderán, a todos los efectos, como el contrato de prestación de servicios entre DOD y el usuario.

2. Servicios prestados por medio de la web. Mecánica de contratación.

CLICKAQUI.CO ofrece servicios y descargas de contenidos de entretenimiento a través de sus servicios de SMS y WAP para teléfonos móviles compatibles y presta dichos servicios única y exclusivamente para usuarios de las operadoras nacionales que operan en España.

Para cualquier consulta o información relativa a las presentes Condiciones o de nuestros productos, el cliente puede comunicarse con nuestro Servicio de Atención al Usuario: 900907110

Suscripción a CLICKAQUI.CO: La suscripción a CLICKAQUI.CO permite al usuario el acceso a contenidos ofertados por DOD.

El usuario podrá suscribirse o darse de ALTA en CLICKAQUI.CO a través de la presente página Web o páginas Web de terceros (Landing page). En caso de que el ALTA se realice mediante la presente página web o a través de una Landing Page, el usuario tendrá que incluir en el apartado correspondiente su número de teléfono y aceptar los Términos y Condiciones, en dónde se incluye el presente documento digital. Posteriormente recibirá en su teléfono móvil un mensaje con una contraseña (o PIN) que deberá incluir en el apartado correspondiente de la Web o de la Landing Page para completar la suscripción, por lo que se perfecciona el presente contrato.

- El usuario será redirigido al portal CLICKAQUI.CO para proceder al alta, una vez haya finalizado su proceso de alta en las landing pages dedicadas al producto AVAST!. Este servicio será un sistema de seguridad para Smartphones Android AVAST!, servicio sólo operativo y compatible para Sistemas Android, no siendo compatible para sistemas operativos de Windows phone ni iOS. Para poder disfrutar del código PRO/PREMIUM del producto AVAST!, el usuario necesita recibir una cantidad de 25 MTs (SMS Premiums), y haber descargado el software de manera gratuita desde su terminal móvil. Si el usuario utiliza los créditos conseguidos a través de la recepción de los MTs (mensajes premium) en otro tipo de contenido que se oferta en el portal, DOD no se hace responsable de este acto, teniendo que esperar a que se recarguen los créditos para que pueda recibir ese MT con el código premium para el sistema de seguridad.

Los códigos entregados al cumplir el plazo establecido una vez se ha dado de alta en el servicio, tienen validez para ser redimidos hasta el 31 de marzo de 2015 sin posibilidad de reembolso ni cambio por productos similares o sustitutivos. En otro caso se perderá la posibilidad para utilizar el producto premium.

Tras la confirmación del alta en el servicio (contratación), CLICKAQUI.CO enviará al usuario hasta un máximo de 25 sms/mes.

Estos sms recibidos por el usuario le permitirán el acceso a distintos contenidos ofertados por CLICKAQUI.CO, quedando el usuario sujeto al pago de un precio por cada mensaje recibido de DOD de 1,45€ (uno con cuarenta y cinco euros) IVA incluido.

Con cada mensaje enviado por DOD se asignará a dicho usuario un número determinado de créditos, y cada uno de estos créditos dará al usuario el derecho a descargarse, via wap, un contenido de entre los ofertados. (Ver equivalencia de créditos)

Los usuarios que no deseen seguir suscritos a CLICKAQUI.CO podrán darse de baja en cualquier momento siguiendo para ello los pasos que se especifican en el apartado 3.3. En el momento en que el usuario solicite la baja de CLICKAQUI.CO, no tendrá acceso al portal, extinguiéndose definitivamente la relación contractual con DOD.

Los contenidos ofrecidos por DOD están sometidos a la protección de derechos de propiedad intelectual e industrial por lo que DOD podrá, a instancia de sus titulares, modificar los contenidos puestos a disposición de los usuarios.

Los Productos y Servicios solo podrán ser contratados por el titular del número de teléfono móvil al que se asocia la prestación del servicio. El único dato personal inicial que DOD dispone del usuario para la contratación de los Productos y Servicios por los usuarios, ya sea a través de la página web, Landing Page, o mediante el envío de un sms, es el número de teléfono móvil desde el que se accede a los Productos y Servicios, por lo que DOD no puede determinar ni controlar la identidad del usuario que solicita los mismos. A estos efectos, el usuario manifiesta estar legitimado o autorizado para la contratación de los Productos y Servicios y garantiza la veracidad de todos aquellos datos que comunique como consecuencia del procedimiento de contratación realizado.

3. Precio de los servicios y costes asociados

3.1. Suscripción al portal CLICKAQUI.CO:

La suscripción o alta del usuario en CLICKAQUI y el disfrute de los servicios proporcionados por el mismo tendrá los siguientes precios, los cuales incluyen el IVA al tipo actual de mercado: 21%.

Alta o suscripción a CLICKAQUI.CO: 1 CON 45 CENTIMOS DE EURO (1,45 €) IVA INCLUIDO por cada mensaje enviado al usuario (a excepción del mensaje inicial anterior al suministro de la prestación solicitada por el usuario que es gratuito). Existiendo un mínimo de 4 sms a la semana donde se le darán los créditos para poder consumir los servicios y un máximo de 25 sms/mes. Por cada mensaje que recibe el usuario tendrá a su disposición créditos que deberá canjearlos para la descarga de los contenidos puestos a disposición del usuario en www.clickaqui.co, o en el enlace al sitio o portal wap que se pone a disposición del usuario para la descarga del contenido.

A continuación se detalla el cuadro de equivalencia de créditos para la descarga de los contenidos de CLICKAQUI.CO al objeto que puedan ser canjeados los créditos disponibles por el usuario por los contenidos puestos a su disposición, conforme a lo siguiente:

- a.- Polifónica.-1 crédito.
- B.-Imágenes.-1 crédito.
- c.-Audio.-1 crédito.
- d.-Músicareal.-2 créditos.
- e.-Video Tono.-2 créditos.
- f.-Videos.-3 créditos.
- g.-Video Largo full video.-4 créditos.
- h.-Juegos.-4 créditos.
- i.-Full Track.-4 créditos.

3.2. Precio y forma de pago.

El usuario se compromete a abonar el precio del servicio. Una vez dado de alta en el servicio, DOD no devolverá cantidad alguna al usuario.

Los importes de los servicios prestados por DOD serán facturados y cobrados por la operadora de telefonía móvil con la que el usuario tenga contratado el correspondiente servicio de telefonía. En el caso de usuarios que utilicen teléfono móvil con tarjeta pre-pago, el importe de los servicios prestados por CLICKAQUI.CO se cargará al saldo del usuario. El cobro del contenido se hace en el momento en el que el usuario recibe cada mensaje de alerta.

3.3. Baja de los servicios de CLICKAQUI.CO (resolución del contrato).

Los usuarios suscritos a CLICKAQUI.CO que no deseen seguir disfrutando de los servicios de descarga de contenidos ofrecidos por el mismo, podrán causar baja en cualquier momento, enviando un sms con la palabra BAJA al 797520. Después de la baja, el usuario que lo desee podrá suscribirse de nuevo a los servicios en cualquier momento mediante el procedimiento de alta correspondiente. A estos efectos se entenderá que es una nueva contratación.

4. Uso de los servicios.

4.1 Queda prohibido el acceso y uso de www.clickaqui.co a los menores de edad.

DOD recuerda a los Usuarios mayores de edad que tengan a su cargo menores que será de su exclusiva responsabilidad determinar qué servicios y/o contenidos son o no apropiados para la edad de estos últimos, no siendo posible el uso de www.clickaqui.co por menores de edad.

Los menores sólo podrán usar el Servicio previa autorización de sus padres, tutores o representantes legales, quienes serán responsables de los actos realizados por las personas que tengan a su cargo. La responsabilidad de uso del teléfono móvil y número contratado al operador es exclusiva responsabilidad del titular del mismo. Estas circunstancias no pueden ser verificadas por DOD, por lo que se recuerda a los padres y tutores su responsabilidad de velar por el uso que las personas que estén a su cargo realicen del Servicio y, en particular, del teléfono móvil que se utilice para el Servicio y al que el menor u otros terceros tengan acceso.

4.2 Los Servicios sólo podrán ser contratados por el titular del número de teléfono móvil al que se asocia la prestación del servicio, o por persona que cuente con la debida autorización del titular del mismo.

4.3 El usuario deberá hacer buen uso de los servicios contratados. Corresponde al usuario respetar las normas mencionadas, mostrando especial atención a los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial, absteniéndose de utilizar los Servicios con fines ilícitos, o de tal forma que atente o vulnere los derechos e intereses de DOD o de terceros titulares de los mismos.

5. Política de protección de datos

5.1. Utilizando nuestros servicios, el número de móvil de nuestros clientes quedará registrado en una Bdd inscrita en la AEPD. El responsable del fichero es DOD.

El tratamiento de datos personales que se citan en la presente nota informativa afecta a todos aquellos datos personales que sean aportados por el Usuario para la prestación de los servicios.

5.2.- Con el alta en el servicio otorgas tu consentimiento para que el número de móvil pueda ser utilizado posteriormente para el envío gratuito de ofertas comerciales relacionadas con DOD. Igualmente, por la utilización de los Servicios, el usuario acepta que DOD le envíe mensajes publicitarios o de autopromoción.

5.3.- Conforme a la ley vigente, Ley Orgánica 15/1999 y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, en cualquier momento, puede darse de baja así como ejecutar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición enviando un correo electrónico a info@clickaqui.co indicando tu número de teléfono, nombre, apellidos, DNI, domicilio a efectos de notificaciones y el derecho que desea solicitar y contenido de su petición. Además puedes ejercitar también tus derechos enviando una comunicación fehaciente escrita a la dirección postal de DOD.

5.4. Para realizar un buen uso de los servicios que se ofrecen, DOD recomienda a los usuarios la lectura del informe sectorial realizado por la Agencia de Protección de Datos, noviembre de 2.008.

6. Móviles compatibles.

Consulta nuestra página de móviles compatibles para informarte de la compatibilidad de tu teléfono móvil.

7. Propiedad Intelectual e Industrial.

7.1. Quedan reservados, en los términos previstos en la legislación sobre propiedad intelectual, todos los derechos de los propietarios de las obras, interpretaciones o ejecuciones artísticas, fotogramas, grabaciones audiovisuales y emisiones de radiodifusión objeto de esta transmisión. El Usuario reconoce que los elementos y utilidades integrados dentro de la web www.clickaqui.co están protegidos por la legislación sobre derechos de autor y que los derechos de propiedad intelectual e industrial. En consecuencia, el Usuario se compromete a respetar los términos y condiciones establecidos por las presentes Condiciones Generales de Uso, siendo el único responsable de su incumplimiento frente a Terceros.

7.2. El usuario se obliga a hacer un uso diligente, correcto y conforme a la ley, a las costumbres locales generalmente aceptadas y al orden público de cualesquiera contenidos obtenidos a través del servicio ofertado. En particular, el usuario se compromete a abstenerse de (a) reproducir o copiar, distribuir, permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad de comunicación pública, transformar o modificar los Contenidos, a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido; (b) suprimir, eludir o manipular el "copyright" y demás datos identificativos de los derechos de los titulares incorporados a los Contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualesquiera mecanismos de información que pudieren contener los Contenidos; (c) utilizar los Contenidos de forma o con efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público.

7.3. El Usuario se abstendrá de llevar a cabo cualquier conducta en el uso de la web que atente contra los derechos de propiedad intelectual o industrial, o que vulnere o transgreda el honor, la intimidad personal o familiar o la imagen de terceros, o que sean ilícitos o atenten a la moralidad, y dejará en todo caso indemne a DOD frente a cualquier reclamación, judicial o extrajudicial que se presente frente a ella como consecuencia de dicho uso.

8.-Funcionamiento de la red; del servicio; del acceso y del uso de los contenidos, dirección para reclamaciones.

8.1.- DOD no se hace responsable de los daños que puedan causarse en los equipos del Usuarios por la indebida utilización del portal.

8.2.- Se sugiere al usuario que se asegure del adecuado funcionamiento de la web debido a incidencias que afecten a operadoras de telefonía, a una defectuosa configuración de los equipos del Usuario o a la insuficiente capacidad de sus dispositivos para soportar los sistemas indispensables para poder hacer uso del servicio y descarga del contenido.

8.3. DOD adoptará las medidas oportunas para asegurar una respuesta rápida de las consultas y reclamaciones que realice el usuario. Para la recepción de la información solicitada el usuario debe seguir las normas de sintaxis expuestas, disponer de un terminal telefónico con capacidad para enviar y recibir mensajes cortos y haber contratado el número de teléfono móvil en España.

8.4.- DOD pone a disposición de los usuarios la siguiente dirección electrónica para reclamaciones info@clickaqui.co, sin perjuicio de remitir por vía postal su reclamación a la dirección indicada en la estipulación primera.

9.-Responsabilidad por el uso de enlaces externos a través de la web

El usuario debe conocer que la disponibilidad de los contenidos se refiere a las páginas web a las que el Usuario accede por medio de un enlace ("link") incluido en la web CLICKAQUI.CO, no a otras distintas de las que DOD no es responsable por no ser la titular de los mismos.

10.-Límites de utilización y Contenidos

10.1.-El usuario que quiera incluir en su propio sitio web un link a uno de los sitios del web tendrá que solicitar autorización a DOD. Está prohibido modificar, publicar, retransmitir, vender, copiar, crear extractos, distribuir o mostrar por cualquier medio parte alguna del Contenido presente en el Network, excepto para exclusivo uso personal. El Usuario se compromete además a no utilizar el Contenido del web para desarrollar cualquier tipo de actividad, a título oneroso o gratuito, que pueda suponer competencia para DOD.

10.2.- El usuario se compromete a utilizar CLICKAQUI.CO de acuerdo con la ley y las condiciones de este Aviso u otras que pudieran ser introducidas en el futuro. El usuario se abstendrá de utilizar los contenidos de CLICKAQUI.CO para fines ilegales que pudieran producir daños a terceros siendo el usuario el único responsable de los gastos, costes e indemnizaciones que se pudieran derivar de la incorrecta utilización de CLICKAQUI.CO

11.-Facturación de los operadores de acceso de telefonía móvil.

11.1.- El usuario conoce y acepta que la facturación y el cobro de los servicios es realizada por los operadores de telefonía móvil con el que el usuario ha contratado los servicios de red móvil necesarios para la utilización del servicio.

11.2. - DOD a los efectos de prueba de la efectiva contratación de los servicios, y de la cancelación de los mismos, se remite a la factura emitida por el operador de acceso con el que usuario tiene contratado el servicio de envío y recepción de mensajería SMS tipo Premium.

11.3.-Para efectuar una reclamación en la que se suscite controversia respecto al cobro de los servicios prestados, el usuario deberá enviar a DOD la factura del operador de acceso, vinculada al número de teléfono móvil titularidad del usuario, en la que se acrediten los mensajes enviados y recibidos respecto al número corto tipo SMS Premium titularidad de DOD por medio del cual se han prestado los servicios.

11.4.- DOD, de conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, y en los casos previstos, no aceptará el reembolso de cantidades una vez se hayan contratado por el usuario los servicios ofertados por DOD.

12.- Legislación aplicable y resolución de controversias.

Sin perjuicio de la existencia de normas imperativas en el Estado de su residencia, las presentes Condiciones Generales están sujetas y se rigen por las leyes de España, por cuanto los servicios van dirigidos al ámbito territorial español. Para la resolución de cualquier controversia que pudiera suscitar el usuario, la empresa tiene el domicilio Madrid, Capital, sin perjuicio de la competencia territorial que pudiera corresponder según las leyes procesales o administrativas que sean de aplicación, de conformidad con el texto refundido de protección de los derechos de los consumidores y usuarios, a la que el prestador de servicios se somete.